

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO PATUQUEÑOS LIBRES LIBERPATUTRANS
S.A.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016

En el Cantón Santiago, Ciudad: Santiago, Parroquia: Patuca, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince días del mes marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio del señor: **AMÓN REA JOSÉ MARCELO**, ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz, referencia de ubicación: vía Méndez – Morona, Parroquia Patuca siendo las dieciocho y treinta horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2016;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **AMON REA JOSÉ MARCELO**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, Presente con 115 acciones
2. **AMON REA JOSÉ MARCELO**, Presente con 115 acciones
3. **ASTUDILLO ZUÑIGA MARIO GONZALO**, Presente con 115 acciones
4. **CHUQUI QUEZADA VICTOR GERMAN** Presente 115 acciones
5. **RUIZ RODRÍGUEZ SEGUNDO RAFAEL** Presente con 115 acciones
6. **RUIZ RODRÍGUEZ MIGUEL PLORENCIO** Presente con 115 acciones
7. **TORRES YUNGA JUAN LUIS** Presente con 115 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor **ALVEAR DIAZ LUIS PLUTARCO**, con cédula de ciudadanía 1400235824, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2016 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor Comisario, lee su informe ante los accionistas y expone que en este año fiscal 2016 si hubo ingreso por concepto de aportes para cubrir el valor de los sueldos y salarios y además tenemos un pequeño pago por impuesto a la renta de 20.90, una vez conocido por todos los accionistas esta información financiera todos lo aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2016;

En el año fiscal 2016 el Balance General refleja los rubros de efectivo por un valor de 815.25 y cuentas por pagar 84.75 dando un total por activos de 900.00

En pasivos tenemos un valor de 20.90 por concepto de pago de IR, en Capital Social 805.00 la utilidad del ejercicio un valor de 74.10 dando un valor total entre Patrimonio y Pasivos de 900.00, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.-Clausura. Siendo las 19:30 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:


Sr. Amón Rea José Marcelo
C.C. 1400411656
GERENTE


Sr. Alvear Diaz Luis P.
C.C. 1400235824
PRESIDENTE